

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañón Juéves 30 Setiembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.112.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

26 Setiembre 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Si hemos de creer lo mismo á los liberales-dinásticos que á la prensa de dicho partido, el gobierno seguirá adelante con su programa y todos los consejeros responsables, animados de idénticos propósitos, llevarán á la práctica reformas que tienen prometidas y que han defendido en la oposición.

Esta seguridad con que hablan los fusionistas, pudiera ser concluyente, si de público no se supiese que la tendencia conservadora del gobierno, animada por los últimos sucesos, trata de hacer valer la inesperada importancia que le han dado los mismos. Es mas, hay quien cree que la batalla entre demócratas y centralistas no habrá mas remedio que librarla, y que si el Sr. Sagasta continúa inclinándose á los primeros, su estrella se eclipsará rápidamente, viéndose sustituido en el poder por un gabinete Martínez Campos, del que formarían parte el marqués de la Vega de Armijo, el duque de Tetuan, y tal vez el mismo Sr. Alonso Martínez.

Realmente, á nadie se le oculta que el fin que se propuso el Sr. Sagasta, atrayéndose y halagando á los demócratas-monárquicos, no lo ha conseguido. Creyó que desarmaba y reducía á la impotencia á la revolución, por exceso de lógica, digámoslo así, y el movimiento del domingo se ha encargado de demostrarle lo contrario. En cambio, los centralistas recuerdan que en el primer periodo del gabinete del 81 no ocurrió nada de esto, y que mientras el pacto de la fusion se cumplió lealmente, todo marchó por un camino fácil y llano.

Estas cuestiones y otras, relacionada con los sucesos recientes, han sido causa, al decir de un importante diario conservador, de que las deliberaciones del último Consejo hayan sido bastantes agitadas; además parece que se pusieron de relieve todas las dificultades, algunas imprevistas, que embarazan la acción del gobierno, así como las diferencias que dividen á dos ministros en la apreciación de aquellos hechos ligados con el movimiento revolucionario.

Como es natural, todas estas cosas se relacionan con las conferencias y cabildos de estos días, y sirven para que de ellas se saquen consecuencias, por lo general desfavorables á la política satigana. De las entrevistas que con varios personajes celebró ayer el Sr. Martínez Campos, también pudiera decir á V. algo; pero prefiero no hacerlo en atención á las circunstancias por que atravesamos.

Algunos periodistas y corresponsales de provincias visitaron ayer al Sr. Salmeron, con objeto de saber lo que opinaba acerca de los últimos sucesos. El elocuente orador republicano se excusó de manifestar su pensamiento, observando que no había podido formar juicio acerca de lo sucedido, por encontrarse lejos de Madrid cuando tuvo lugar la insurrección. De este particular parece que solo quiere hablar en las Cortes el Sr. Salmeron, lo mismo que los señores Azcárate, Muro y Pedregal.

La hija del brigadier Villacampa continúa su dolorosa peregrinación, abogando por la vida de aquel que le dió el sér. Anoche se avistó con el ministro de Estado Sr. Moret, el cual prodigó á la desgraciada joven toda clase de consuelos; pero sin dejarle entrever esperanza alguna. Hoy debe haber visitado á otros señores ministros.

Los rumores contradictorios que han circulado ayer y hoy acerca de los procesos que se siguen á los insurrectos detenidos, carecen de base. Segun la ley de procesamiento militar, toda causa incoada tiene sus plazos legales, de que no es posible prescindir; á esto responde el que los tribunales militares no activen ni demoren los procesos, esclavos, como son y deben ser, del cumplimiento de la ley.

Se confirma la noticia de que la reina D.^a Isabel, despues de pasar en París dos meses, se trasladará á Sevilla á fines de noviembre, con objeto de permanecer en dicha ciudad todo el invierno.—N.

27 de Setiembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La prensa

«El Imparcial» insiste en la necesidad de reunir el Parlamento, como medio de desvanecer las sospechas que existen de divergencia en el seno del gobierno, ó de resolver en forma correcta cualquiera solución adelantada ó surgida por determinadas actitudes.

«El Liberal» contestando á los que con motivo de la prision de su director recuerdan que con la ley de imprenta de los conservadores no se castigaba á las personas, sino al periódico, defiende la legislación comun y pide, como su necesario complemento, el establecimiento del jurado.

«La Opinion» hace constar que cuando los que se han sublevado en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, por su orden y para ejecutar su plan, están en los calabozos esperando el terrible castigo, él los desautoriza ante Europa, reniega de su filiación, les arroja la responsabilidad de lo ocurrido, y solo, y sin duda para evitar la respuesta que habria de recibir, se limita á decir que acepta la revolución, y bien pudiera añadir que lo que aceptaria con más gusto serian las consecuencias que esto trajera.

Añade el colega que la declaración hecha en el «Figaro» no ha obedecido más que al deseo del Sr. Ruiz Zorrilla de poder continuar en Francia, pues alguien le dijo que para realizar ese deseo era preciso que desautorizara, aunque fuera por fórmula, los sucesos de Madrid.

«La República» considera como un efecto de la política liberal la facilidad y rapidez con que fué sofocada la rebelion y la indiferencia y la antipatia con que vió pasar el vecindario de Madrid aquel puñado de locos.

Banco de España

La situación de este establecimiento de crédito en 18 del corriente era de 1.073.494.574'57 pesetas, activo y pasivo, segun liquidación del mismo día.

La del 25 de setiembre era, activo y pasivo, de 1.076.784.736'16 pesetas.

Resulta, por consiguiente, que la semana que abraza la comparación ha aumentado

el capital del Banco en 3.290.161'57 pesetas.

Los federales

La última intentona ha producido un movimiento de dispersion entre los federales.

Acostumbraban éstos á reunirse en grandes grupos en determinados cafés, y los hombres más caracterizados del partido solian visitar diariamente al Sr. Pi. Pues bien, desde el 19 ni se vén aquellos grupos ni son tan numerosas las visitas que recibe el jefe de los federales.

La esplicacion de estos hechos no es preciso consignarla, pues es tan evidente, tan clara, que resalta á la vista.

En cambio, lo que si debo consignar es que el Sr. Pi y Margall no se oculta para decir que la insurrección última significa el empeño del Sr. Ruiz Zorrilla de imponerse por la fuerza, para escluir del poder el día del triunfo de la República á las demás fracciones republicanas.

Semejante juicio tiene gran fundamento, porque, dígase lo que se quiera, lo cierto es que si el Sr. Ruiz Zorrilla lograra el triunfo, merced á sus trabajos de constante conspiración, consideraria como suyo el poder y no pensaria en compartirlo con las demás fracciones republicanas.

Un aplauso

«La Gaceta» ha publicado hoy una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que ningun profesor oficial, sea de la categoría que fuere, titular, propietario ó interino, podrá dar enseñanza privada sin licencia del rector de la Universidad, cuyas licencias durarán solamente el curso académico para que fueron concedidas, y solo valdrán para asignaturas ó enseñanzas que no sean comprendidas en el establecimiento público á que correspondan.

Esta disposición ha de ser objeto de muchos aplausos, porque viene á poner fin á innumerables abusos, que dañaban gravemente á la enseñanza, y aunque deja en pié algunos, mucho podrá corregirse si la disposición de que me ocupo se aplica sin género alguno de contemplaciones y á todos por igual. Esto es lo que falta ahora, y esto es lo más difícil en España.

El cura Galeote

Para cumplir un deber de compañerismo me he trasladado esta mañana á la Cárcel-Modelo, en donde se halla preso el director de «El Liberal», Sr. Anchorena. Allí encontré á varios amigos de este periodista, que, como yo, fueron á saludarle. También ví á varios de los detenidos con motivo de la fracasada sublevación. Ya una vez allí, dirigíme á la celda del cura Galeote, acompañado del Dr. Escuder, á quien encontré á la puerta del establecimiento. Sigue en la misma ó peor situación de que he dado cuenta en otras cartas. Quéjase de que no vayan á verle con más frecuencia los médicos, y especialmente su defensor, Sr. Villar Rivas. Contra éste se muestra irritado, porque se acerca el día de la vista, y á lo mejor se le ocurren ideas que podria esponderle para la defensa, y luego se le van de la memoria. Los médicos forenses apenas se han acercado á su celda. La última vez—y por eso sin duda no quieren volver más—cogió á uno de ellos por el cuello estando reconociéndole, y casi lo estranguló. Habla sólo con mucha

frecuencia y se dirige á la pared. Yo no afirmaré que esté loco, pero todos los síntomas lo revelan.

Dice que ha cumplido los preceptos de la Iglesia al matar al agresor injusto. Y cuando habla de esto se desespera, manotea y hay que calmarle para que no siga de ese modo. El doctor Escuder, acostumbrado á estos incidentes, le dirige una sonrisa, y subitamente, y como un autómatá, le sigue en la risa. Cuando yo me temple, añade, ya confeccionaré una buena defensa, y quiera Dios que la tenga el día de la vista.

En lo que principalmente se ha de fijar el tribunal es en el cuaderno que he escrito, y yo quisiera que sobre él me hicieran objeciones, á las que contestaria de una manera cumplida.

Gusta mucho de que le visiten y que estén á su lado mucho rato, así que siempre que se le va á ver, á pesar de las ocupaciones, hay que permanecer más tiempo del que se dispone por no contrariarle.

Antes de salir de la cárcel me enteré de que el general Pavía estuvo ayer allí á recorrer el edificio.

La cuestión del día

Dije ayer que la hija del brigadier Villacampa esperaba á los ministros á la salida del Consejo, y que se le avisó antes que podia retirarse, pues luego tendria ocasion si queria de ver á los señores Moret y Montero Rios. Su amor filial la lleva á todo. Ya anteayer estuvo á ver al Sr. Alonso Martínez, á quien procuró enternecer recordándole que es padre, y que como hombre público podria verse en la situación tristísima en que se encuentra el suyo, dicho todo con una elocuencia impropia de una jóven. El ministro de Gracia y Justicia tuvo que recurrir á su entereza para no verse envuelto y no soltó prenda.

La entrevista verificada anoche con Moret fué más patética aun si cabe que la anterior. Sabido es que el ministro de Estado usa un lenguaje suave y elocuente. Así y todo temió verse arrollado por la varonil hija del brigadier Villacampa. Apeló á todos los recursos; negó que su padre fuese militar en los momentos actuales, porque hace tiempo que figura en la reserva, y es por lo tanto un paisano como otro cualquiera; que sus actos no le acusan de que él fuera al cuartel á sacar las fuerzas, ni cuando estas estuvieran en la calle y diesen gritos subversivos les acompañara y que cuando se unió á ellas en la calle de Atocha, ni vestia el uniforme ni llevaba fajin ni ostentaba ninguna otra señal de mando.

Por el contrario, conste que se resistió á tomarla y aún á montar á caballo, alegando que hacia mucho tiempo que no montaba y habia perdido el hábito, y entonces fué cuando el sargento de Albuera, Perez (muerto luego á manos de los suyos), le amenazó con la muerte si no se ponía al frente de los insurrectos.

Los argumentos que empleó para ablandar al señor Moret eran impropios de una mujer, pero todo es creible tratándose de salvar la vida á un padre.

Hoy se ha dicho que el Sr. Salmeron se habia encargado de la defensa del brigadier. Era cierto; firmadas ya las diligencias aceptando el encargo, ha renunciado, aunque parezca increíble. He tenido ocasion de sa-

berlo por un amigo mio que le preguntó si era cierta la noticia. No quiso hablar mucho sobre ello, pero dijo: «Lo único que puedo asegurar á V. es que yo no soy el defensor.»

Un argumento del gobierno

En un círculo ministerial se decía esta tarde que una de las razones que tiene el gobierno para no inclinarse á la clemencia en cuanto se refiere al brigadier Villacampa, es que este ha sido indultado ya tres veces, y en la última ofreció no conspirar contra el gobierno, que no solo le devolvía al seno de su familia, sino que le permitía un relativo desahogo, porque pudo cobrar de una vez seis mil duros de atrasos.

Una partida de....

Desde esta mañana viene circulando el rumor de que habian aparecido algunas partidas en Gerona. He procurado enterarme, y de mis informes resulta que efectivamente se ha recibido un telegrama anunciando que habia aparecido, en un pueblo que no figura en el mapa, una partida de hombres armados, los cuales, tan pronto como se apercibieron de que se habia concentrado la fuerza de carabineros, volvieron á penetrar en Francia.

La hija de Villacampa

Desde el dia en que fué preso el brigadier Villacampa, la infortunada hija de este no vive ni descansa.

El amor á su padre la da fuerzas para resistir la fatiga, y ya se le ve esperando la salida de los ministros, ya se la encuentra en casa de estos, ora intenta ver á la Reina, ora acude á los compañeros de su padre, y siempre y en todas partes, agitada y llorosa, pide con acentos que salen del alma y que conmueven al más indiferente, la vida del autor de sus dias.

¿Qué figura más simpática la de la señorita Villacampa, y qué tarea más hermosa la que ha emprendido!

Ignoro el éxito que tendrán sus gestiones, pero puedo asegurar que no hay nadie, absolutamente nadie que no sienta una profunda simpatía y una gran conmiseración hácia dicha señorita.

Si pudiera decirse todo lo que ella alega; si pudieran reproducirse sus argumentos ¡cuántas cosas no se pondrían en claro, y cuántas actitudes no aparecerían definidas! Pero hay mucho, mucho, en lo que dice la Srta. Villacampa, que no es posible darlo al público en estas circunstancias.

El defensor de Villacampa

El Sr. Villacampa nombró para su defensa al Sr. Olawol, que no se halla en Madrid; nombró despues al general Bermudez Reina, que tambien está ausente, y luego, habiéndosele puesto de manifiesto la lista de los generales que están en Madrid, designó al general Ruiz Dana, que será su defensor.

Como este tiene tres dias para preparar la defensa, hasta fines de semana no podrá fallarse la causa.

La actitud del Señor Salmeron

Una de las figuras más curiosas de estos tiempos que sirven de asombro á los venideros, es el Sr. Salmeron, el filósofo, el jefe aclamado de los insurrectos del 19.

Salmeron dice en el Congreso que es necesaria la insurrección no por el poder, si no por el derecho, y que él rechaza cuanto por el poder se haga. Salmeron al mismo tiempo reconoce por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla, acepta los compromisos que contrae su partido, y estos compromisos son de esta índole:

Se llega á los cuarteles, se seduce á Oficiales y sargentos, y se les dice: no que la patria peligra, ni que la nación exige de sus

hijos la vida en momentos de angustia, sino al sargento, «serás Capitan;» al Oficial, «serás Coronel.» A uno y á otro se les da un despacho firmado por Ruiz Zorrilla, de cuyo cumplimiento son garantía Salmeron y cuantos en el partido están, y ofrecen de este modo los recursos del pais y las funciones públicas, al que haga traición á su honor y á su bandera.

El filósofo, que va dejando entre las zarzas su blanco ropaje, hace prodigios de equilibrios para que parezca lo mismo el amor á la patria y la conquista de tres ó cuatro grados, el heroísmo del soldado y la venalidad del pretoriano, para el que no hay más ideal que su ambición ni más medio de llegar á ella que la venta de su conciencia y de su espada.

El Sr. Salmeron ha recorrido las provincias gallegas, y frente á un Gobierno que dá una libertad como jamás se conoció en España, y promete, con firme propósito de cumplir la realización del programa democrático, Salmeron, frente á este Gobierno, predica el derecho de insurrección y dice que la hora es llegada.

Lánzase á la muerte locos y deventurados en Madrid, á raíz de estas predicaciones, al grito como era natural, de ¡Viva Salmeron! y el Sr. Salmeron, contemplando el triste efecto de la cuartelada, que hiera la conciencia nacional, que repugna á los más vulgares sentimientos de justicia, dicen que reprobó el movimiento y se apenó de que se hubiese verificado.

En «La Concordia,» de Vigo, hallamos estas significativas palabras:

«En un brindis que el Sr. Salmeron hizo el otro dia en Betanzos, refiriéndose á la sublevación militar de Madrid, calificó esos sucesos de *imprudencias temerarias*.

El Director de la «Voz de Galicia,» periódico republicano, que es quien nos trae esta noticia, dice además que observó en el ilustre filósofo la desagradable impresión que le habian producido los acontecimientos de Madrid.

«Es una desdicha, es una desdicha,» repetía con profunda pena el Sr. Salmeron.»

¿Qué podrá pensar de esto el país? ¿Qué pensará del elocuente Sr. Salmeron, cuyo nombre aprendió á respetar como símbolo de la severidad en el juicio y de la rectitud de los hechos?

Hay que decidirse. No vale arrastrar á los hombres á la muerte para llamarlos despues imprudentes y desdichados.

Los infelices que en tan duro trance están hoy, no han hecho más que seguir las órdenes del jefe del partido que tan fielmente obedece el Sr. Salmeron.

Dikson.

Una partida republicana

Esta mañana ha llegado á nuestras manos el siguiente telegrama puesto ayer con tasa de URGENTE por nuestro activo corresponsal. ¡Misterios del gabinete negro!

«Madrid 26—5:30 tarde (n.º 729.)

Se ha presentado una partida armada en Espinavell, pueblo de la provincia de Gerona.

Fuerzas del Ejército salieron en su persecución, consiguiendo disolverla.

Los individuos que la formaban se han internado en Francia.

El gobierno no dá importancia alguna á este movimiento.»

En «El Diario de Barcelona» llegado hoy encontramos las siguientes cartas que dan noticias detalladas sobre la partida de Espinavell:

«Camprondon 24 de Setiembre.

En este momento, las once de la

mañana, el comandante militar de esta villa acaba de recibir un parte del sargento de carabineros de Molló, en que dice que en el pueblo de Espinavell ha aparecido una partida que se cree republicana, de 20 á 25 hombres. Lo que me apresuro á comunicar á V., y por el correo siguiente le daré detalles. La fuerza destacada en esta sale en su persecución.»

«Camprondon 25 de Setiembre.

Por nuestra desgracia otra vez el suelo patrio ha sido teñido con sangre de hermanos, y el pundonoroso sargento primero de la tercera compañía del batallón cazadores de Mérida, D. Tomás Menendez, y otro soldado, han pagado con su vida el extravío de unos cuantos ilusos. ¡Quiera Dios que su sangre, tan generosamente derramada en cumplimiento de su deber, sea fructífera para el reposo de esta desgraciada nación! La partida que ayer apareció en Espinavell, y de que le daba cuenta en la mia de fecha de ayer, se compone de unos 38 hombres, y se supone mandada por Estartús de Tortellá y un vecino de esta villa llamado Ramon Villarrasa, y á eso de las cuatro de la tarde fué hallada por una parte de la fuerza que de esta villa salió en su persecución, que era muy escasa, al mando del teniente don Luis Rodriguez Galen, que, sólo con treinta hombres, no reparó en atacarla, sosteniendo con ella un fuego que duró más de hora y media, batiéndose los insurrectos en retirada y en dirección del Oeste. y en su retirada, y sobre el caserío de Faitús, fué cuando el malogrado y valiente sargento, con tres carabineros y dos soldados, se halló con los insurrectos aislados de la demás fuerza, el valiente militar, en vez de huir, les hizo fuego y se resistió cuando le fué posible, siendo víctima de su arrojo y temeridad.

Los jefes y soldados del batallón de Mérida que han ido en persecución de la partida republicana, se han portado muy dignamente, pues su comandante señor Muñiz, luego que tuvo conocimiento de la aparición de la partida, sin enterarse siquiera del número de que ésta se componía y sin contar la escasa fuerza de que podía disponer, puesto que aquella misma mañana había marchado á Oix una compañía de las dos de su digno mando y con cuyo auxilio sabia que para dicha expedición no podía contar, salió en su persecución. En la tarde de ayer se unió á la fuerza en persecución de los sublevados el señor teniente coronel de Mérida, que con solo su ayudante venia á revistar la fuerza de su digno mando, y sin detenerse ni un momento se fué al lugar de la ocurrencia.

Escribo á vuela pluma para que estas noticias lleguen á conocimiento de V. lo más pronto posible, rectificando luego si en algun error incurriera en estas desaliñadas líneas.»

Gacetilla

Clases nocturnas

Desde mañana se abrirán en la Sociedad «Congregación de San Luis Gonzaga», establecida en la calle Puente del Castillo.

—Igualmente las abrirá la «Escuela Católica», situada en la calle del Arco.

—El lunes se reanudarán en la segunda escuela pública de niños, de la calle de San Luis Gonzaga.

—En el propio dia se reanudarán tambien las de Dibujo que, por cuenta del Municipio, venian dándose en el edificio llamado el Principal.

Aprovechad, jóvenes obreros, la ocasión propicia con que se os brinda provechosa enseñanza; adquirid la instrucción que os fué negada en la niñez, ó ampliada y rebustecedla los que ya conocéis sus beneficios. En esas escuelas cuyas puertas se os

abren gratuitamente, encontrareis el pan de la inteligencia; en ellas, á las par que se perfeccionarán vuestras costumbres y se afianzarán vuestras creencias, adquirireis aquellos conocimientos que son indispensables á la vida, que pueden satisfacer las primeras necesidades de todos, que os elevarán, en fin, á mas altura en consonancia con la época que atravesamos.

Cuando se estudia por convicción, cuando hay deseos de aprender, se aprende, y aprendiendo, se alcanza un objeto noble, grandioso y que, como tal, trueca las fatigas en inapreciables goces. La aplicación vence los obstáculos, y hace que lo que un principio parece penoso é insípido, sea luego fácil y agradable. Las dificultades y la aridez se encuentran principalmente al dar los primeros pasos en la senda del saber, que cuanto más se adelanta en ella y á medida que se ven coronados por modo inesperado los desvelos, se encuentra en el estudio una satisfacción intensa que nos presta mayores fuerzas y nos infunde nuevos alientos para batallar contra la ignorancia.

¿Qué será?

Sabemos que hoy ha salido de Palma un vapor conduciendo á Barcelona el regimiento de Mindanao con objeto de reforzar la guarnición de Cataluña.

Preso

Custodiado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Alayor, ha ingresado en las Cárceles de este Partido, uno procedente de Ciudadela, presunto autor de dos robos de efectos perpetrados en fincas de recreo inmediatas á dicha población.

Revista

Los cuerpos é institutos de esta guarnición pasarán mañana la mensual ante don Juan Bó, Comisario de Guerra.

Inauguración de curso

Mañana á las doce tendrá lugar en el Instituto de esta ciudad la del curso académico de 1886-87.

Relevo

Ha tenido lugar esta mañana el de la fuerza de esta guarnición con igual número de la de la fortaleza de Isabel II.

Paseo

En el de Isabel II, de 8 á 10 de esta noche, la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble, «Adalid», de Santos.
- 2.º Mazurca, «Mi Cariño», de la señorita Aleman.
- 3.º Sinfonía, «Si yo fuera Rey», de Adam.
- 4.º Capricho, «Florinda», de Espinosa.
- 5.º Polka, «Todo Alegría», de Farbach.

Lazareto

Para purgar cuarentena ha fondeado esta mañana procedente de Nápoles el vapor inglés *Teyrian*.

Regreso

En el correo de hoy ha venido de Barcelona el oficial de Administración militar Sr. Casanovas, trayendo veinte mil duros con destino á las obras de la fortaleza de Isabel II.

Espectáculo

El domingo próximo se verificará en el casino «El Consey» una bonita función aeróbica dirigida por el Sr. Riera, la cual promete estar muy concurrida.

El nuevo Arcipreste

En el vapor-correo *Puerto-Mahon* ha

llegado el Canónigo D. Filomeno de la Cueva, nombrado Arcipreste de la Diócesis de Menorca.

Cultos

Mañana, primero de Octubre, en las parroquias y otras iglesias de esta ciudad, se dará principio á los que, con especial solemnidad, han de celebrarse durante el propio mes, en obsequio á Nuestra Señora del Rosario, conforme manifestamos hace unos dias.

Acuerdo

En la sesion de hoy el Ayuntamiento ha resuelto que la *quedada* continúe tocándose á las 9, como viene haciéndose desde tiempo inmemorial.

Correos

He aquí los dias de salida de los correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de Octubre.

Para Cuba.—Vía de Queentown, 6, 13, 20, 27.—Vía de Cádiz, 7, 27.—Vía de Southampton, 4, 18, 30.—Vía de la Coruña, 18.—Vía de Santander, 19.

Para Puerto-Rico.—Vía de Cádiz, 7, 27.—Vía de la Coruña, 18.—Vía de Santander, 19.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cádiz, 7, 14, 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—Vía de Marsella, 8, 22.—Vía de Brindisi, 2, 16, 29.—Vía de Mala Inglesa, 13, 27.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 3, 6, 11, 21, 15 y 27.—Del puerto de Barcelona, 15.

Subasta

El dia diez y nueve del próximo mes de Octubre á las doce de su mañana tendrá efecto la de 4020 cajones vacios procedentes de envases de tabacos del Estado, de los que existen 900 en esta isla.

Dicho acto tendrá lugar simultaneamente en Palma y Administraciones, Depositaria y Subalternas de Rentas Estancadas de esta Provincia.

Pasajeros

Los llegados á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon* son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Miguel Sintés y esposa, Prágedes German hermana é hija, Juana Duran, Nicolás Tudurí, Lucio Zuardi, Bonifanio Menendez, Teresa Soler, José Moll, Jaime Espina, Antonia Pons, Francisco Comas, Olegario Balis, Filomeno Cueva, seis oficiales de ejército, Juan Gelabert, Antonio Triay, Pedro Pons, Antonio Camps, Nicolás Ticoulat, Francisco Morillo, Lino Pueblo, Mateo Terrés, Lorenzo Cid, Pedro Ventura, José Vicente, José Bargalla, Juan Gomila, Joaquín Garreta, Antonio Carreras, Benito Beto, Antonio Aixelá, un soldado, Juan Pons, Jorge Petrus, Jaime Pons, Vicente Ponsetí, Francisco Membrana, Antonio Tudurí, Marcelino Busetil, Miguel Hernandez, Benito Pons, Baltasar Manuel.

DE ALCUDIA

D. Francisco Vinent y señora, Antonia Nadal y una hija, Juan Duran, Pedro Gelabert, Pablo Ganad, Jaime Salord, Juan Martí, Fernando Palou, Concepcion Palou, Antonio Socias, José Borrás, Gabriel Sardá, Miguel Callori, Onofre Humbert, Miguel Font, José Rebas, Jaime Marqués, José Forteza, Enrique Llansó.—Total 77.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Juicio oral de la causa contra Galeote

Madrid 29.—7:55 n.

Un inmenso gentío acudió esta

tar de á la Audiencia, deseando penetrar, aunque inútilmente, en la Sala en que habia de celebrarse el juicio oral de la causa por asesinato del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá seguida contra el Presbítero Galeote.

El reo se presentó sereno. Bajo el manto ocultaba un voluminoso legajo de papeles. Sentóse, espació la vista por las personas que ocupaban el estrado, y saludó cortesmente.

Empezó la vista leyendo el Secretario las diligencias sumariales, cuya lectura interrumpió á menudo Galeote.

Presidente.—Invito al acusado á que guarde silencio y no interrumpa la lectura.

Galeote.—Sr. Presidente, no puedo oír tantas inexactitudes.

El Fiscal protesta del procedimiento seguido y de la inclusion en el sumario de las cartas dirigidas por Galeote á «El Progreso».

El Abogado defensor del reo intenta justificar el hecho.

Galeote lo niega enérgicamente y promete decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado. Explica cómo vivía con doña Tránsito.

El Presidente le interrumpe con frecuencia, advirtiéndole que debe concretar sus respuestas á las preguntas que se le dirijan.

Galeote muestra empeño en leer sus memorias, y el Presidente le dice que se defenderá oportunamente.

Declara el acusado que cogió el revolver para asustar al Sr. Obispo, logrando conmover al auditorio con la narracion de los esfuerzos que hizo para captarse las simpatías del Prelado. Refiere el asesinato. Dice que disparó sin mirar adónde. Define el asesinato segun la teología dogmática de Sto. Tomás, exclamando: No soy asesino, no, no; el Sr. Obispo se mató á sí mismo; él habia mancillado mi honra, y yo la he reparado.

Continúa Galeote defendiéndose con habilidad, añadiendo:

Galeote.—Dios ha dado al hombre su dignidad para que la defienda.

El Fiscal le recuerda los preceptos evangélicos.

Galeote.—Ni el Fiscal ni nadie sufriria lo que yo sufrí. No pude contenerme más, y disparé de la manera que ya he referido.

Fiscal.—Y su conciencia no le acusaba de obrar mal?

Galeote contesta que entonces no se acordaba de la conciencia. Define de un modo admirable la Disciplina eclesiástica, y despues exclama:

—No habré sido un buen sacerdote; pero procuré serlo. Dios ayuda la buena voluntad. La autoridad, cuanto mas elevada, mejores ejemplos debe dar. Por eso los mas altos son los más culpables.

Explica Galeote la situación crítica en que se encontraba cuando co-

metió su delito: falta de recursos é infamado injustamente. Y dirigiéndose al Sr. Fiscal, dice:

Galeote.—Quien defiende su honra cumple con lo que debe á su dignidad.

Fiscal.—No.

Galeote.—Pues Dios le ha dado á V. la virtud de mártir que á mi me negó. Yo me vi obligado á obrar contra mis sentimientos. Por eso, antes del delito, avisé al Obispo que mi honra necesitaba reparacion. La Iglesia no reprueba el reparar las agresiones injustas. La defensa de la honra vale mas que la vida. Aburrido de no poder hablar al Sr. Obispo, compré el revolver y las cápsulas para disparar sobre el Presbítero Sr. Vizcaino, que tanto daño habia hecho á mi dignidad.

Fiscal.—Eso no lo manda Dios.

Galeote.—En ciertos casos todo es lícito.

El acusado se exalta á medida que se acerca á la narracion del momento en que cometió el crimen. El Presidente procura calmarle.

Galeote explica sus conferencias con el Padre Gabino, á quien dijo que nadie se burlaba de él.

Aquí el Presidente concede al reo el descanso que habia solicitado.

Reanudada la vista, el Fiscal preguntó á Galeote:

Fiscal.—¿Ha tenido V. remordimientos?

Galeote.—Algunas veces me he arrepentido de las locuras hechas durante mi juventud; pero siempre he tenido la satisfaccion de mi venganza. Estaba ansioso de que llegara este momento.

Declara que estando en la cárcel pensó en suicidarse, y que creyó seria puesto en libertad, despues de las cartas que habia dirigido al Nuncio de Su Santidad y al Cabildo de esta Diócesis.

El abogado defensor dirige á Galeote varias preguntas muy hábiles, que él contesta perfectamente.

Explica Galeote su historia, desde que vino á Madrid. Refiriéndose al Padre Gabino, dice que calla cosas que la educacion no le permite decir. Prosigue narrando muy bien todos los pasos y las circunstancias que le indujeron á cometer el crimen. El Presidente, notando su exaltacion, procura calmarle de nuevo.

Galeote.—Sr. Presidente: soy caballero, digno y decente, y se me ha tratado de una manera vejatoria.

En atencion á lo avanzado de la hora, se suspende el juicio.

Madrid 29.—10:30 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en la alta política interior y exterior. Se guarda reserva acerca de las resoluciones adoptadas en principio sobre los asuntos importantes.

Madrid 29.—10:35 n.

Los ministeriales niegan de una

manera rotunda la existencia de crisis en el Gabinete.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado con los Sres. Jovellar Pavia.

Numerosas comisiones del Ateneo científico-literario y del Circulo Mercantil de esta capital, han visitado al Presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, para pedirle el indulto de los sublevados que sean condenados á muerte por los Consejos de Guerra.

Madrid 30.—2 mda.

Se ha negado á D. Manuel Becerra la autorizacion que habia pedido para visitar las prisiones militares.

En Málaga reina bastante inquietud por haberse presentado algunos casos de enfermedad sospechosa.

El Pretendiente D. Carlos de Borbon, que se encontraba en Galitza, estuvo ayer en Viena, y hoy ha marchado á Munich.

Madrid 30.—1:15 mda.

Es objeto de muchos comentarios un artículo de «El Resumen» donde el general Lopez Dominguez juzga los sucesos últimos. Afirma que se necesita una reorganizacion militar y civil por medio de una gran política liberal; que la monarquía debe afianzarse sobre las bases de la libertad y el amor al pueblo; que el Gobierno ha contraído con su descuido grave responsabilidad, la cual pretende cubrir ahora con rigores tardios, y que es necesario pase el Poder á otras manos que representen la política liberal.

Madrid 30.—9:5 m.

Han sido puestos en libertad por no resultar complicados en la última sedicion, los Sres. Izquierdo, Gonzalo y Benet.

La desconsolada hija del brigadier Villacampa ha visitado al Nuncio de Su Santidad y telegrafiado á Leon XIII, para que se interesen por el indulto de su padre, si, como es de esperar, fuere condenado á muerte.

Madrid 30.—9:30 m.

Anoche se reunieron en el Ministerio de la Guerra, varios generales y directores de las armas. El ministro del ramo, Sr. Jovellar, les expuso las reformas que proyecta en el ejército, y oyó las observaciones que aquéllos le hicieron.

Madrid 30.—10 m

Ha ingresado en la cárcel modelo un empleado de consumos complicado en la sublevacion del 19.

«El Imparcial» considera que la izquierda es el único partido liberal de España, y juzga que por esta razon no gobernará.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 29.—5 t.	
4 por ciento int.	63'000
4 por ciento Exterior.	64'000
4 por ciento amortizable.	78'000
B. H. de Cuba.	95'500
B. Hispano Colonial.	44'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia	34'400
F. C. del N. de España	00'000
Orenses	9'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'000
F. C. de Medina a O. y Vigo.	30'750
Id. Almansa.	64'400
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	88'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Gerónimo doctor y fundador.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. Eulalia
Mañana, primer día y viernes de mes La Union de Oraciones, Comunion Reparadora y de Desagravio se practicará á las 6 en la parroquia del Carmen; á las 6 y media las Concepcionistas, y á las 7 en en Sta. Maria con los cultos, fervorines y letrillas acostumbradas y misa meditada.
La piadosa practica del mes de Octubre consagrado á la devocion del Santísimo Rosario de la Virgen Maria, segun los fines y disposiciones del Romano Pontífice Leon XIII, se practicará este año con notable solemnidad y con esposicion diaria de S. D. M. En la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen por la mañana; en las parroquias de Sta. Maria y S. Francisco de Asis por la noche; como tambien en las demás iglesias de esta ciudad.

Santo de mañana

La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral y San Remigio obispo y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 30

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. José Pons con 21 trips. 75 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 30

Para Barcelona barca alemana «Moerve» Cap. Mr. P. Ahrens con 8 trips. y astas de buey.

Para Palma bergantín «Lealtad» Cap. D. Benito Barceló con 11 trips. azúcar y efectos.

ANUNCIOS

El Intendente Militar del Distrito de las Islas Baleares.

Hace saber: que no habiendo producido la subasta intentada el día trece del actual con objeto de contratar por el término de un año á contar desde primero de Octubre próximo y un mes más si conviniere á la Administracion Militar, la adquisicion de seiscientos quintales métricos de paja larga para relleno de jergones y y cabezales, necesaria en la factoría de utensilios de esta capital, se convoca por el presente á una segunda pública y simultánea subasta que tendrá lugar á las doce del día treinta de Octubre próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon, con sugesion á las mismas bases y condiciones que rigieron para la primera y están de manifiesto en las citadas Dependencias y al precio límite que se publicará con ocho dias de anticipacion al de la subasta y modelo de proposicion que al final de este anuncio se espresa; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones durante la media hora que precede á la indicada para el acto de subasta, en pliegos cerrados, estendidos en papel del sello onceneno y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para

esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate. La cantidad del artículo que se subasta, podrá aumentar ó disminuir, según lo reclamen las exigencias del servicio.—Palma 23 de Setiembre 1886.—Antonio Porta.

Modelo de proposicion

Don N. N. vecino de con cedula personal de (tal clase) espedita con el número por (tal Dependencia) en de enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por la Intendencia militar de este Distrito en 26 de Julio último, bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de seiscientos quintales métricos de paja larga para relleno de gergones y cabezales con destino á la factoría de Utensilios de Palma, se compromete por sí (ó como apoderado de Don N. N. ó tal sociedad, segun documento legal que acompaña) á la entrega de dicho artículo con arreglo á dicho pliego á (tantas) pesetas (tantos) centimos el quintal métrico, acompañando en garantia el talon de Depósito que marca la condicion quinta del pliego.

Fecha y firma del proponente.

D. Monserrate Garcia Sanchez
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el día primero de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa números diez y nueve y veinte y uno de la Calle de S. Pablo de esta ciudad bajo el tipo de mil quinientas veinte pesetas en que ha sido retasada, procedente de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí, arreglamente á las condiciones que quedan de manifiesto en la Escribania del presente actuario; pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados. Mahon veinte y cinco Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí Lorenzo G.° Pons, Esno.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
de Mahon

El día 1.º de Octubre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en este Establecimiento la solemne abertura del curso de 1886 á 1887. Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que gusten puedan asistir á dicho acto.

Mahon á 30 Setiembre de 1886.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

CASINO CONSEY

Gran funcion acrobática para el domingo 3 de Octubre de 1886, dirigida por don Vicente Riera, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes diestros en el arte gimnástico.

Las condiciones y suscripcion se hallan de manifiesto en la Cosergería del espresado Casino.

Dará comienzo la funcion á las 9 de la noche.

Subasta

El Domingo próximo, 3 de Octubre, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, la casa número 124 de la calle del Arraval de esta Ciudad.

SUBASTA

Teniendo la sociedad «Circo Gallístico Menorquin» que desocupar el local que ocupa por traspaso de dueño, se anuncia la subasta de todo el maderamen allí existente, el cual se halla en muy buen estado. Dicha subasta tendrá lugar á las 10 y media de la mañana del próximo domingo 3 de Octubre y á viva voz, siendo de cuenta del comprador el desarme, conduccion y demás gastos accesorios que se originen.

Calle de Sta. Eulalia, n.º 48.

SIRVIENTA

Se necesita una en esta imprenta darán razon.

Portal de Mar **LA VID** Núm. 20
MAHON

Se acaban de recibir las tan acreditadas ACEITUNAS sevillanas que se espenden á 20 céntimos de escudo la libra
GARBANZOS del Sauco de superior calidad.
QUESO Gruyere, y DATILES de Berberia tambien de escelent calidad.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caida ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.

ARROPE SUPERIOR

Véndese en la Chocolatería de la Cuesta Deyá núm. 5, á 30 céntimos de escudo libra. Se hará un descuento por arroba.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jovenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico doctrinal de labores, dedicado á las Señoras bordadoras y Maestras. Unico de su género en Europa. Va adjunto á cada número una gran lámina impresa á dos caras: dibujos sueltos, picados y patrones cortados. Publica albums y cromos de regalo. Aparece los días 1.º y 16 de cada mes, al precio de 8 pesetas cada año.—9 meses 6 ptas.—6 meses 4 pesetas.—Trimestre 2 pesetas.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

José Forteza

Llegado á esta ciudad, es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras collares, pendientes, sortijas, aderezos, agujas de pecho, leontinas, cadenas y cuanto abarca el estenso ramo á que se dedica el Sr. Forteza.
Vive fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa á domicilio.

LA ESTACION

PERIODOICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Indispensable en toda casa de familia

Dos ediciones quincenales

EDICION ECONOMICA

24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, mantillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.
Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

EDICION DE LUJO

Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Números de muestra gratis.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.



FONDA
LA BALEAR
DE
PERICO MERCADAL
10 y 12—Angel—10 y 12
MAHON




PARA ARGEL

Saldrá al principio de la semana entrante el pailebot MENORQUIN admite cargo, y pasajeros; lo despacha Sr. Huguet, Rector 6.

MULO

Hay uno para vender en el establecimiento de Baños de la calle Cos de Gracia.